

Prentsa oharra

Nota de prensa



Temas aprobados por la Junta de Gobierno Local

Ciudad Jardín, Merendero Ulía, Fibra óptica Parte Vieja, Villa Salía, Reparación de pavimentos y calzadas

Ciudad Jardín

La Junta de Gobierno Local ha aprobado, con carácter definitivo, el proyecto de urbanización de Ciudad Jardín de Loiola, cuyo objeto principal es la definición de las obras necesarias para materializar las determinaciones establecidas por el Plan Especial formulado para el desarrollo urbanístico del ámbito.

La concejala de Urbanismo Nekane Arzallus ha destacado que “se trata del último trámite para poder comenzar los trabajos en la zona”, recordando además que la principal empresa promotora ha comenzado ya a realizar trabajos previos para empezar a construir las viviendas lo antes posible.

Ciudad Jardín es un espacio de 66.896 m² en el que se edificarán 264 nuevas viviendas (40%, protegidas), destinándose 6.000 m² a usos terciarios, equipamientos, canchas deportivas y un parking. Además, el 42% de la superficie estará destinada a zonas verdes. Se crearán también nuevos viales para favorecer la conexión de la zona con su entorno. El presupuesto de este proyecto es de 16.846.619 euros.

Merendero Ulía

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el pliego para la adjudicación de la concesión administrativa para la utilización del edificio Basollua de Ulía. Este edificio se sitúa dentro del Parque Municipal de Ulía y es un bien de dominio y servicio público de titularidad municipal, con una superficie construida de 261,50 m² de techo, 235,10 m² útiles en planta baja, y espacios exteriores, patios y escalinata.

El edificio deberá destinarse a café-merendero y la concesionaria deberá acometer una inversión mínima para la adecuación del inmueble por valor de 89.744 euros (+ IVA), mejorable al alza.

En cuanto al régimen económico, estará constituido por un canon mínimo fijo de 3.000 € mejorable al alza; más un 2% de la cifra de ventas de la explotación (facturación) IVA excluido, que no es susceptible de mejora. Los primeros 12 meses de explotación estarán exentos de canon.

La concesión se otorga por un plazo de 10 años y podrá ser prorrogado, por mutuo acuerdo entre las partes, por plazos anuales hasta un máximo de 5.

Prentsa oharra

Nota de prensa

Fibra óptica Parte Vieja

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la modificación del encargo efectuado, a Donostiako Etxegintza vinculado a la realización de las actuaciones de despliegue de fibra óptica y adaptación Smart de la Parte Vieja para la mejora de la conectividad.

Esta modificación supone únicamente el incremento de la tarifa inicialmente asignada (681.792 euros) en 242.000 euros, con el objetivo de ampliar la actuación a otras edificaciones del barrio; concretamente a 44 nuevos portales que no se incluyeron en el proyecto inicial por motivos técnicos.

Villa Salia

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de ejecución para la finalización de las obras de habilitación de un centro de día para personas sin hogar y programa de familias en Villa Salia.

El objeto de este proyecto es la definición de los trabajos que restan por ejecutar para concluir las obras de rehabilitación de Villa Salia tras la resolución del contrato anterior por el incumplimiento de la obligación principal por parte del contratista.

Reparación de pavimentos y calzadas

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a Excavaciones Y Transportes Orsa, S.L. el **Lote 1** y a Asfaltia, S.L. el **Lote 2** del contrato de reparaciones de pavimentos de calzada 2022, que tiene las siguientes características:

- **Lote 1:** Plazo de ejecución de 17 semanas y presupuesto de 646.795 euros para actuaciones en: Calle Borroto; Calle Merkezabal; Paseo Oriamendi; Paseo Duque de Baena; Paseo Bera Bera; Calle Aldapeta; Paseo Lazkano; Paseo Bizkaia; Calle Sagrada Familia; Plaza Pio XII; Avda. Carlos I (lado pares); Paseo de Anoeta; Calle Fernando Múgica; Calle Arrasate; Calle Hondarribia; Calle Okendo; Calle Urbietta; Calle Prim; Paseo Árbol de Gernika; Parque Araba; Paseo Berio; Camino Igara; Paseo Arriola; Paseo Igeldo; Calle Cristóbal Balenciaga; Paseo del Padre Orkolaga; Paseo Doctor Beguiristain.
- **Lote 2:** Plazo de ejecución de 23 semanas y presupuesto de 569.789 euros para actuaciones en: Paseo de Alza; Calle Lauaizeta; Paseo Bertsolari Txirrita; Calle Trento; Avenida de Navarra; Avenida de Ategorrieta (reloj); Calle Rodil; Calzada Vieja de Ategorrieta; Calle de Arbola; Avenida del Alcalde José Elosegi; Calle Baztán; Paseo Zubiaurre; Calle de San Francisco Javier; Plaza de Iruresoro; Calle Tturkoene; Avenida de la Zurriola; Plaza de Lapurdi; Avenida Navarra; Paseo Colón; Calle de Miracruz; Calle Gran Vía; Calle José

Prensa oharra

Nota de prensa



María Soroa; Calle Ramón María Lili; Calle Miguel Imaz; Paseo Zubiaurre; Paseo de Galicia; Calle de Luis Pradera; Calle de Los Luises; Calle de Nuestra Señora del Coro; Paseo de Otxoki; Calle de Fernando Sasiain; Camino de Tolarieta; Calle de Joseba Zubimendi; Calle Francisco Gaskue; Calle Telesforo Aranzadi; Calle Vicenta Moguel; Calle Baratzategi; Paseo de Ubarburu; Calle Apostolado; Paseo Martutene; Paseo Juan XXIII; Avenida del Alcalde José Elosegi; Paseo de Arrapide .

Donostia / San Sebastián, 4 de abril de 2023